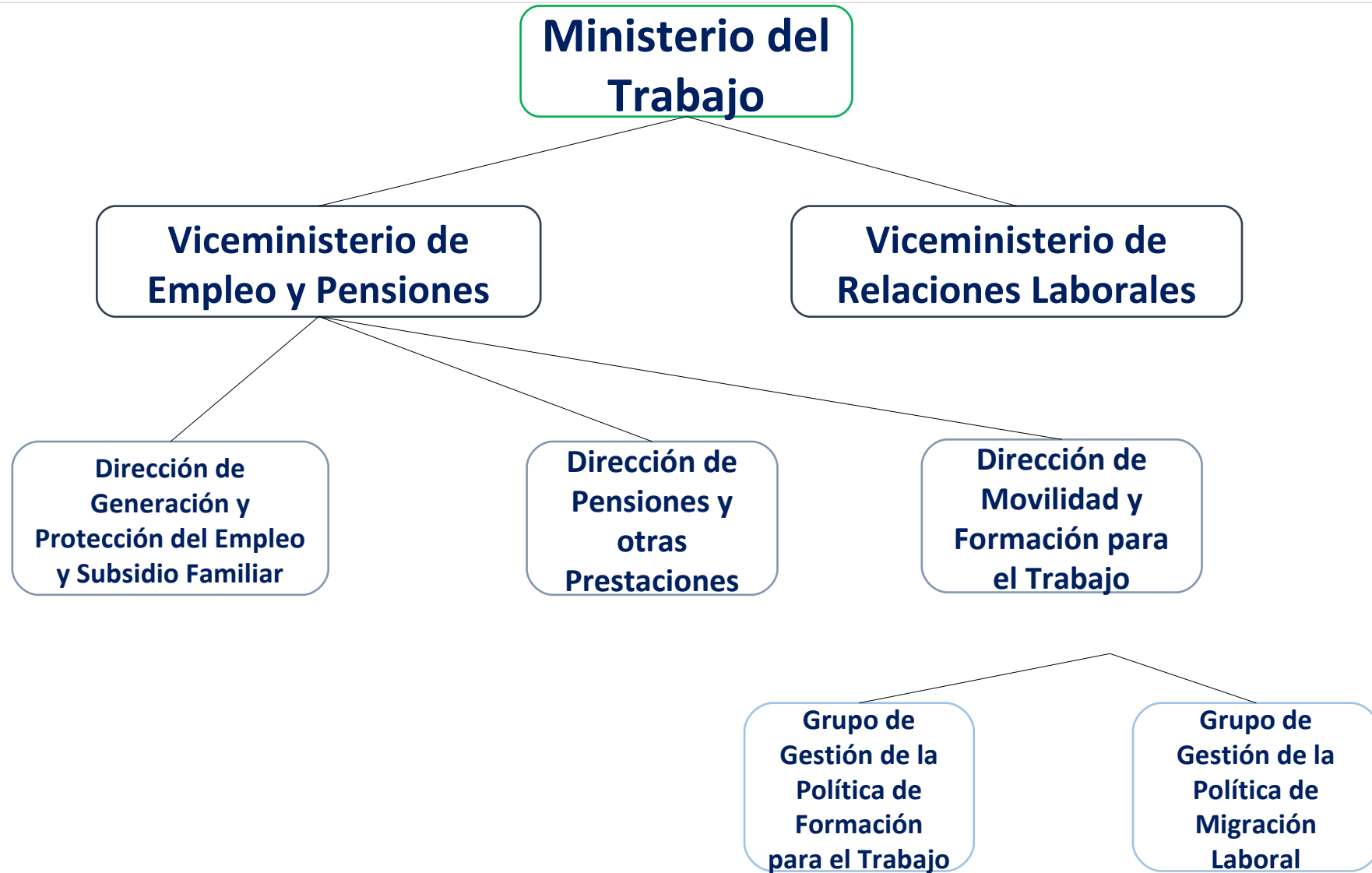


MINISTERIO DEL TRABAJO

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



2. MODELO DE OPERACIÓN - BRIGADA DE INSPECCION



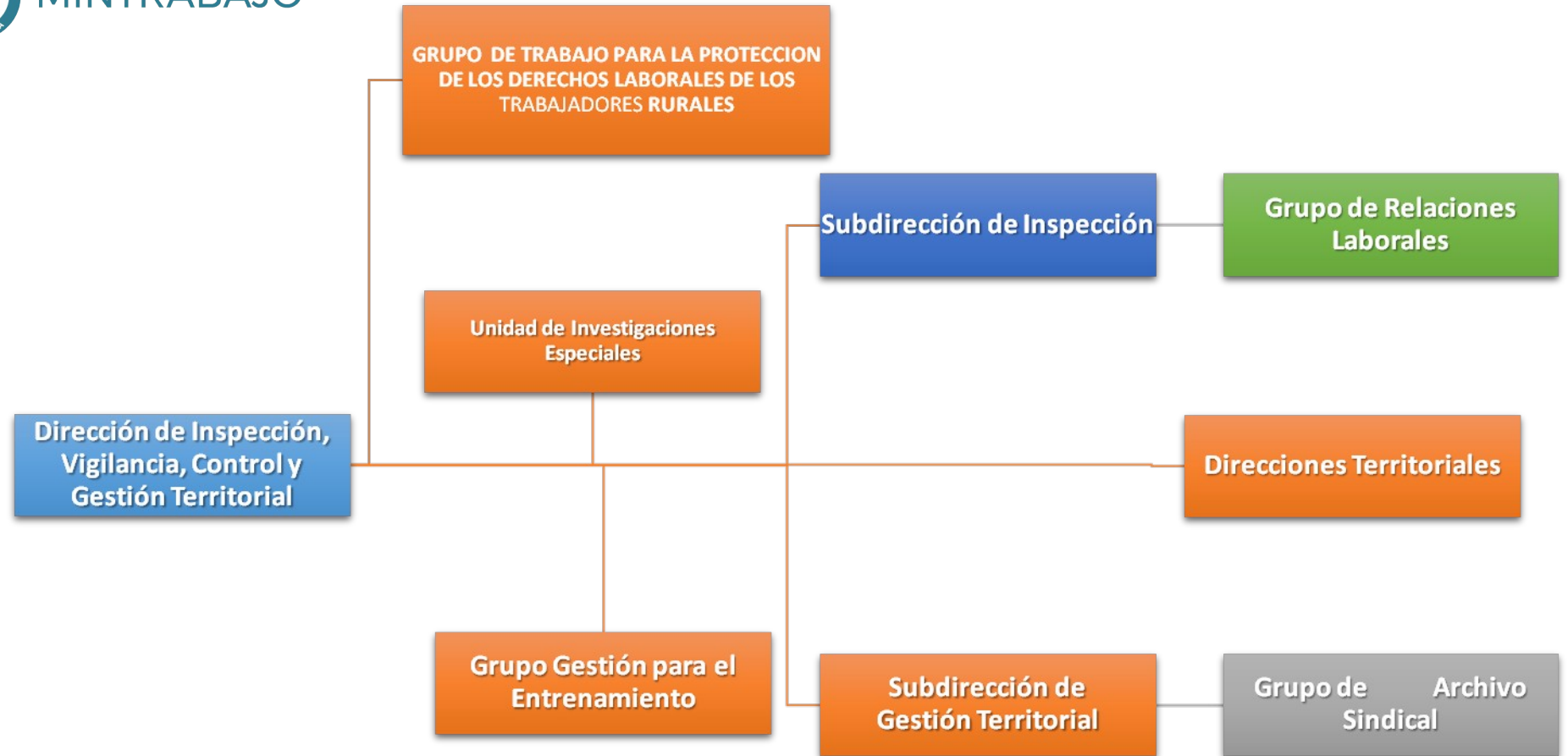
Estructura



2. MODELO DE OPERACIÓN - BRIGADA DE INSPECCION



Estructura



Desconcentración Territorial



32 Direcciones Territoriales Departamentales

1 Dirección Territorial Distrital

2 Oficinas Especiales

Desconcentración
Territorial



Ley 985 de 2005

“Por medio de la cual se adoptan medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma”.

**GOBIERNO
DE COLOMBIA****MINTRABAJO**

Eje de PREVENCIÓN

Estrategia Nacional para la Lucha contra la
Trata de Personas – COAT

Decreto 4108 de 2011

“Proponer y coordinar, en colaboración con las demás autoridades competentes, los mecanismos de prevención de la **trata de personas** y el tráfico de migrantes”

GloACT

Acción Global para Prevenir y Combatir la Trata de
Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (2015-2019)



Este proyecto está financiado por la Unión Europea



Red de inspectores del trabajo contra la trata de personas

Llave contra el maltrato, salida hacia el trabajo decente

“Intercambio Regional de
Buenas Prácticas para la
Identificación de Casos de
Trata de Personas con
fines de Trabajo Forzoso”

6 y 7 de Junio de 2017
Octubre – Noviembre
2017

“Protocolo para la
identificación,
prevención, inspección,
vigilancia y control de
los escenarios de trata
de personas en su
finalidad de trabajos
forzoso”



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTRABAJO

MINISTERIO DEL TRABAJO

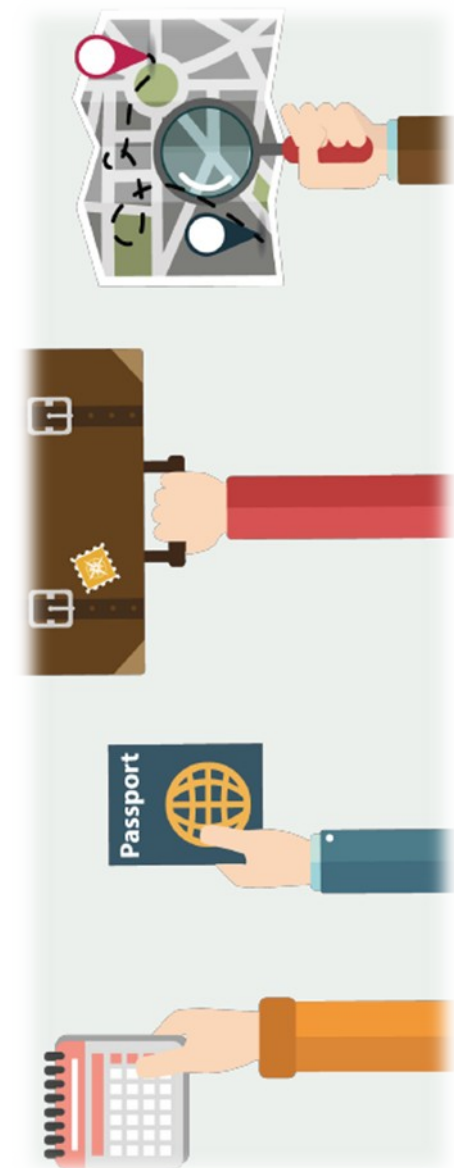
OFERTAS LABORALES FRAUDULENTAS

¿Que son?

Son **ofertas de empleo falsas y llamativas** donde se captan personas con excelentes y desbordadas condiciones laborales para cometer delitos de estafa, tráfico de migrantes o trata de personas.

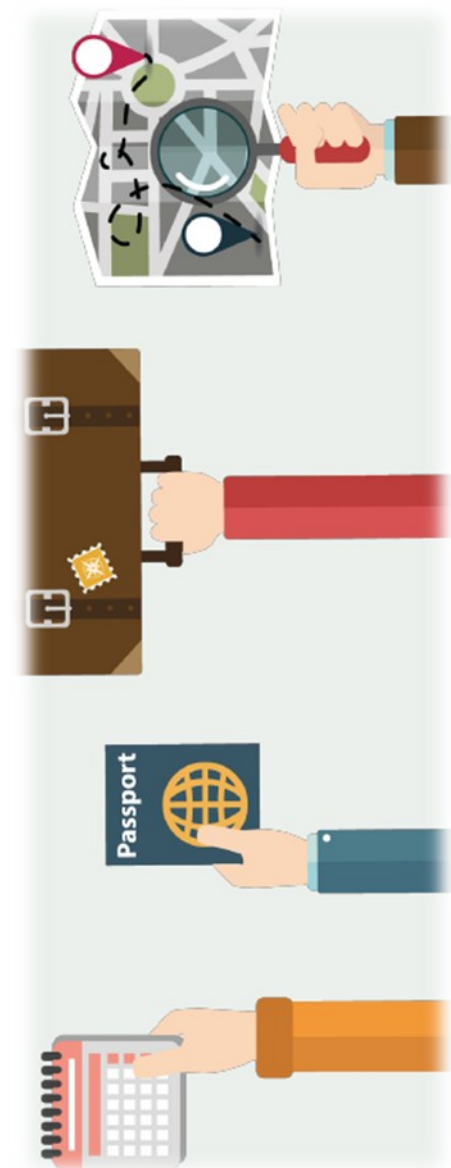
Características

- Ofertas dirigidas para **trabajar en el exterior**.
- **Condiciones laborales y salarios exagerados**.
- Se le **exige** a los aspirantes el **pago, transferencias o consignaciones de dinero** para trámites de documentos, o certificaciones médicas o de cursos de idiomas.
 - En la mayoría de estas ofertas, los logos y logotipos de las empresas oferentes son de **mala calidad**.
 - Las ofertas se presentan con **errores** de ortografía, **malas** traducciones, y utilizan lenguaje **informal**.



Características

- En la mayoría de estas ofertas, los logos y logotipos de las empresas oferentes son de **mala calidad**.
- Las ofertas se presentan con **errores** de ortografía, **malas** traducciones, y utilizan lenguaje **informal**.
 - Ofertas dirigidas para **trabajar en el exterior**.
 - **Condiciones laborales y salarios exagerados**.
 - Se le **exige** a los aspirantes el **pago, transferencias o consignaciones de dinero** para trámites de documentos, o certificaciones médicas o de cursos de idiomas.



Modus operandi



GOBIERNO
DE COLOMBIA

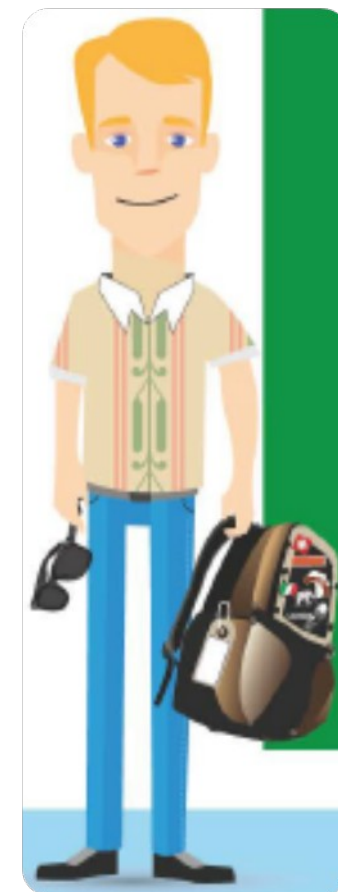


MINTRABAJO



Diagnóstico

- ✓ Del total de reportes de casos presentados en lo que va del 2018 el **74%** corresponden a Ofertas Laborales Fraudulentas
- ✓ El **medio de difusión** más común es Internet
- ✓ Los **países más ofertados** son: Estados Unidos, México, Turquía, China, Rusia y Nueva Zelanda
- ✓ Los principales **sectores económicos** son: hotelero, energético y minero, artístico y modelaje.
- ✓ **Población objeto:** 51 % hombres



Acciones del Mintrabajo



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTRABAJO

- ✓ Identificación del modus operandi de las ofertas laborales fraudulentas que se presentan en internet.
- ✓ Ruta de orientación del Ministerio del Trabajo para los casos de ofertas laborales fraudulentas.
- ✓ Campaña preventiva en internet de una oferta laboral fraudulenta.
- ✓ Curso e-learning de sensibilización, información, y formación sobre el delito de Trata de Personas con finalidad de explotación laboral.



Recomendaciones finales



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTRABAJO



- ✓ **Sospeche** si recibe o encuentra ofertas en las que desconozca el país o lugar de destino.
- ✓ **Alértese** si le solicitan depositar o hacer giros de dinero.
- ✓ **Dude** si la información que le envían tiene errores ortográficos, errores de redacción, lenguaje informal o si está en un idioma que no conoce.
- ✓ **Desconfíe** si las condiciones laborales son exageradas para su perfil laboral y si le ofrecen como salario una cantidad de dinero desproporcionada.
- ✓ **Recuerde** siempre leer bien las condiciones laborales y la letra pequeña antes de postular o aceptar a una oferta de trabajo.
- ✓ **De igual manera**, si en los comunicados que recibe no se incluye el enlace o el hipervínculo que lo remite a su sitio web o si los correos electrónicos de contacto no le pertenecen a los dominios de las empresas, lo más seguro es que estén utilizando ilegítimamente el nombre de alguna empresa.

MINISTERIO DEL TRABAJO

INSPECCIÓN DEL TRABAJO MOVIL

El Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, estableció además, en el numeral de formalización laboral rural y protección social, el criterio de “fortalecimiento del sistema fijo de inspección laboral y la creación de un sistema móvil de inspección en las áreas rurales”



ANTECEDENTES

INSPECCIÓN
VIGILANCIA
Y CONTROL



www.mintrabajo.gov.co

INSPECCIÓN
MÓVIL

AÑO 2017

AÑO 2018

MODELO 1

MODELO 1

MODELO 2

FERIA DE
SERVICIOS

INTERVENCION
INTEGRAL

BRIGADAS DE
INSPECCION

RESOLUCIÓN 1854 DEL 02 DE MAYO DEL 2018

- ▶ Bajo la resolución 1854 del 02 de mayo del 2018. se creo el Grupo Interno de Trabajo para la Protección de los Derechos Laborales de los Trabajadores Rurales.

Sus principales funciones son:

- ▶ Coordinar la ejecución de los planes programas y proyectos para desarrollar las políticas de prevención, Inspección, Vigilancia y Control de trabajo en áreas rurales definidas por la Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial.
- ▶ Así como evaluar y realizar el seguimiento y llevar el control de la ejecución.



1. MODELO DE OPERACIÓN - CICLO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL:



2. MODELO DE OPERACIÓN - BRIGADA DE INSPECCION





GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTRABAJO

¡GRACIAS!
GRUPO DE MIGRACIÓN LABORAL